



San Francisco de Campeche, Campeche; a 13 de enero de 2023.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE  
CAMPECHE.  
P R E S E N T E.**

En calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, presento el “Informe Anual de Actividades 2022” que corresponde a los meses de enero-diciembre del ejercicio 2022; que rinde la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

**ANTECEDENTES:**

- I. Que la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de junio de 2014, mediante el cual se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
- II. Que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto 51, publicado el 19 de abril de 2016, mediante el cual se reformó la fracción XIX del artículo 125 Bis al Capítulo XX denominado “Previsiones Generales” a la Constitución Política del Estado de Campeche.
- III. Que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 49, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de mayo de 2016, mediante el cual se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- IV. Que en cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; en la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral de fecha 18 de mayo de 2016 se aprobó el Acuerdo CG/17/16 intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”,



mediante el cual se designó al licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola como Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien por lo tanto, cuenta con las atribuciones de recabar y difundir la información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de este Instituto Electoral del Estado de Campeche, como sujeto obligado y propiciar que las áreas o unidades administrativas la actualicen periódicamente y recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información, recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y las solicitudes relativas a la rectificación, cancelación u oposición de datos personales que se formulen al Instituto Electoral y las demás que le otorguen otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

- V. Que en cumplimiento al Transitorio QUINTO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en la 10ª Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral verificada el día 24 de noviembre del 2016 se aprobó el Acuerdo CG/30/16 intitulado *"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"*, mediante el cual se generó la normatividad interna en materia de transparencia y acceso a la información pública que establece que el Instituto Electoral como sujeto obligado sujetará sus acciones a una política de rendición de cuentas y transparencia, garantizando el derecho humano de acceso a la información pública.
- VI. Que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche en la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2017, aprobó el Acuerdo CG/05/17, por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- VII. Que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 198, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 26 de julio de 2017, mediante el cual se expidió la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.



- VIII. Que en la 3ª sesión extraordinaria del Consejo General de esta Instituto Electoral verificada el día 8 de febrero de 2018 se aprobó el Acuerdo CG/14/2018, intitulado **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”**, mediante el cual se generó la normatividad interna en materia de protección de datos personales que rige el actuar de este sujeto obligado.
- IX. Que la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 135, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de mayo de 2020, mediante el cual se modificaron diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
- X. Que en cumplimiento al artículo 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y 26 fracción XXII de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche sirva el presente para dar a conocer el **“Informe Anual de Actividades 2022”** que rinde la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

#### MARCO LEGAL:

1. **Artículos 24, Base VII, 54 fracciones XIX bis y 125 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche;** que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
2. **Artículos 1º, 3º, 242, 244, 247, 249, 253 fracciones I y II, 278 fracción XXIV, 280 fracción XVIII, 280 bis fracciones II y 280 quater fracción X, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche;** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
3. **Artículos 3, fracción XXIII, 51 fracciones I, II, IV y V, 44, 101 y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche;** que se



tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

4. **Artículos 117 y 118 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche;** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
5. **Artículos 3º, fracción X, 25, 26 fracciones V, VI, VII y IX y 31 fracción V de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche;** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
6. **Artículo 5º fracción III y 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche;** que se tienen aquí por reproducidos como si a letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

#### **CONSIDERACIONES:**

Que el Instituto Electoral del Estado de Campeche es un organismo constitucional, público, autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Que a todas sus unidades administrativas le son aplicables los principios rectores en materia electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad y principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, no discriminación, progresividad, pro persona paridad, perspectiva de género y universalidad rectores de las materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Que en su parte conducente, el artículo 280 quater, fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, establece que la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche es la unidad administrativa adscrita a la Presidencia competente para la recepción y tramitación de los procedimientos de acceso a la información pública y de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.



Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en su artículo 51, fracciones II, IV y V establece que la Unidad de Transparencia es la instancia competente para recibir, dar trámite, auxiliar y realizar los trámites relacionados con el procedimiento de solicitudes de información y en su fracción I el citado artículo establece que la misma unidad es responsable de recabar y difundir la información pública de oficio y propiciar que las áreas o unidades administrativas la actualicen periódicamente conforme la normatividad aplicable.

Que los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche en su artículo 26 fracciones I, V, VI, VIII y IX establece que la Unidad de Transparencia tiene la facultad de recibir, dar trámite, auxiliar, orientar y realizar los trámites internos necesarios para a la atención de las solicitudes de acceso a la información, así como también la de validar y difundir la información correspondiente a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, en su artículo 117 señala que la Unidad de Transparencia es el órgano competente para recibir, dar trámite, auxiliar y realizar los trámites relacionados con el procedimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales misma que en su artículo 118 establece que corresponde a cada Ente Público determinar, a través de su titular o, en su caso, del órgano competente, la creación, modificación o supresión de los sistemas de datos personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia.

Que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral se encargará de atender las solicitudes de acceso a la información recibidas en los términos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Campeche, el Código y las leyes de la materia aplicables y funcionará conforme al calendario y horario de labores aprobados para el Instituto.

Que el Consejo General, es el órgano máximo de dirección del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que entre sus atribuciones se encuentran conocer de los informes trimestrales y anuales que la Unidad de Transparencia rinda a través de su responsable con fundamento en los artículos 254 y 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.



Que la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con la calidad mencionada en las consideraciones III y IV, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5º fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche rinde el **"Informe Anual de Actividades 2022"** (enero-diciembre):

**INFORME:**

**I. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:**

En el período que se informa se recibieron 131 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron resueltas en su totalidad con un promedio de 6 días de respuesta.

El desglose de las 131 solicitudes fue conforme a lo siguiente:

SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN SOLICITADA	NO ES COMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO	SE DESECHÓ	PENDIENTE	TOTAL
122	6	3	0	131

La temática de las 131 solicitudes recibidas por la Unidad de Transparencia en el período que se informa, de acuerdo con la clasificación asignada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) para sus reportes semestrales, fue la siguiente:

**a) Actividades de la institución: 48**

Integración de ayuntamientos 2020 y Lineamientos para garantizar la paridad de género: 1

Convenios de colaboración 2017-2021: 1

Acuerdo Acciones Afirmativas: 1

Solicitud de expediente del antes Partido Liberal Campechano: 1

Participación Ciudadana: 1

Voto electrónico, Urnas electrónicas, voto por Internet: 2



Numeralia de las votaciones del 2014 a 2020: 1

Porcentajes de resultados electorales (Preliminares y oficiales): 1

Acciones afirmativas implementadas para garantizar la participación y acceso al poder público de los grupos de atención de vulnerabilidad: 1

Base de datos que contenga todos y cada uno de los trabajadores de su institución por nombre y correo electrónico: 1

Consejeros y consejeras, directores, directoras, titulares de unidades, coordinadores, subdirectores, o cualquier otro cargo de mando, que tengan familiares trabajando en el mismo instituto: 1

Número de asambleas distritales y/o municipales realizadas por las organizaciones que están haciendo el trámite para constituirse como partidos políticos locales: 1

Órdenes del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por la Junta General Ejecutiva del IEFC: 1

Número de servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores, y el ISSTECAM: 1

Número de servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social: 1

Listas de asistencia y actas o minutas de las sesiones o reuniones de las Junta General Ejecutiva del IEFC: 1

Listas de asistencia y actas o minutas de las sesiones o reuniones del Consejo General del Instituto: 1

Información sobre las planillas de candidatos registrados ante el instituto electoral: 1

Partidos cardenistas o del frente cardenista en su entidad: 1

Información del OPLE: 1

Escrito presentado ante el Poder Ejecutivo Estatal: 1

Presupuesto ordinario del 2014 al 2022: 1



---

Secciones electorales de Campeche: 1

Publicaciones editoriales: 1

Monto que perciben los consejeros electorales: 1

Cuotas en materia postulación de candidaturas, emanadas de minorías: 2

Estados de cuenta bancarios: 3

Registro de partidos políticos: 1

Datos de los partidos políticos: 1

Redistribuciones en el Estado: 1

Acciones para difundir información de tipo electoral: 1

Estructura actual del Comité de Transparencia: 1

Actas o minutas de las sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche: 1

Relación de las cuentas bancarias del Instituto Electoral del Estado de Campeche: 1

Estrategias de comunicación que tienen los Institutos Electorales en materia de medios, redes sociales, lineamientos, manuales, políticas, todo vinculado al área de comunicación: 1

Empresas que ganaron concursos de adquisición de material electoral, en los procesos electorales de 1990 al 2022: 1

Integración de los Consejos Generales del Instituto Estatal Electoral: 1

Remuneraciones o retribuciones a las personas representantes de los partidos políticos ante el Consejo General: 1

Acciones afirmativas en favor de la población fromexicana/afrodescendiente desde el 2020 a la fecha: 2

Sistema de Control Interno Institucional: 1

Domicilio de las oficinas de: Órganos Centrales, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos de Vigilancia: 1



Políticas y programas en materia de participación ciudadana: 1

Presupuesto anual del IEEC: 1

**b) Comunidades LGBTI: 2**

Solicitud de información respecto a personas transgénero: 1.

Proceso Electoral 2020-2021 implementó alguna acción afirmativa en favor de las personas de la diversidad sexual o LGBTTTIQ+: 1

**c) Datos personales: 8**

Nombre de comunidades del sexto distrito y población: 1.

Solicitud de datos de un homónimo: 1.

Acceso a mis datos personales: 1

Aviso de Privacidad: 5

**d) Desastres y protección civil: 1**

Protocolo de incendio: 1

**e) Información generada o administrada por el sujeto obligado: 33**

Resultados por casilla 2021: 1

Estadísticas electorales del estado correspondientes al año 2021: 2

Lista de candidatos de los procesos electorales desde 1991 hasta 2021 de las elecciones de Gobernador, Presidentes Municipales, Diputados Locales: 1

Participación ciudadana: 1



Solicitud de información de personal que laboró en el IEEC: 1

Información de las elecciones correspondientes del 2000 al 2018: 1

Cómputos distritales del proceso electoral 2020-2021: 1

Fecha de las elecciones de gobernador en el estado desde 2000-2022: 1

Avisos de intención y sus resultados para la constitución de partidos políticos locales: 1

Resultados electorales de diversos años: 4

Detalles sobre las elecciones de la Gobernatura de Campeche del año pasado: 1

Relación de los candidatos suplentes, candidatos y ganadores: 1

Precandidatos y candidatos que han solicitado protección: 1

Información de presidentes municipales jóvenes: 1

Bases de datos de los cómputos distritales 2021: 2

Resultados de todas las elecciones: 3

Numeralia de las votaciones de las consejerías electorales: 1

Presidentes municipales que buscaron la reelección: 1

Datos de contacto de las y los regidores de los diferentes municipios: 1

Información sobre el personal miembros del SPEN: 1

Difusión de valores democráticos ante la ciudadanía: 1

Información sobre el Proceso Electoral Local 2020-2021: 1

Impugnaciones presentadas de parte de los partidos políticos: 1

Lineamientos, acuerdos, criterios, reglamentos, sobre acciones afirmativas que han sido implementadas a favor de distintos grupos históricamente vulnerados, en el Proceso Electoral pasado (2020-2021): 1

Resultados electorales por casilla de las elecciones celebradas en 2021 gobernador, diputados locales, ayuntamientos y juntas municipales: 1



Síndicos y regidores en cada uno de los Ayuntamientos que integran el estado: 1

**f) Otros más frecuentes: 10**

Lista Nominal: 1

Acciones afirmativas: 1

No se realizó solicitud: 1

Información generada por el Infonavit, respecto al tema de veda electoral: 1

Reciclaje de material electoral: 1

Información de un despacho jurídico: 1

Información sobre cada uno de los precandidatos y candidatos que han solicitado ser parte del Programa de Protección de Candidatos: 1

Lineamientos del INE de Recursos Humanos: 1

Planos Urbanos por Sección Individual: 1

Copia del INE de una ciudadana: 1

**g) Uso de recursos públicos: 6**

Solicitud de presupuesto del año 2014 y 2022: 3

Financiamiento público para partidos políticos: 2

Transferencias recibidas en Septiembre de 2022: 1

**h) Compras públicas y contratos: 6**

Contratos celebrados con medios de comunicación: 1

Informe si han contratado los servicios de asesoría de un despacho jurídico: 1



Contrato de servicio de monitoreo de medios: 1

Copia de los contratos vigentes formalizados con una persona física: 1

Compras Públicas 2021: 1

Compras por concepto de consumo de alimentos en las oficinas del IEEC: 1

**i) Legislación: 5**

Reglamento, lineamientos, políticas o afín que el sujeto obligado haya implementado para las personas con alguna discapacidad o necesidad especial: 2

Documentos normativos que den cumplimiento al libro quinto, título Sexto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la rama administrativa: 1

Documento de implementación de medidas afirmativas: 1

Fundamento jurídico de la participación ciudadana en el estado: 1

**j) Archivos: 1**

Catálogo de disposición documental: 1

**k) Comunidades Indígenas: 1**

Candidatos Indígenas: 1

**l) Igualdad de Género: 4**

Convenio de colaboración de participación política de las mujeres: 1

Cuotas de género para candidatas: 1

Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género: 2



**m) Gastos: 3**

Gastos de alimentación, gasolina y viáticos: 2

Gasto generado por el Organismo Público Local Electoral, 2018,2019, 2020 y 2021: 1

**n) Estructura orgánica: 3**

Cantidad de personal de las áreas administrativas pertenecientes actualmente en 2022 a cada Organismos Público Local Electoral de las 32 entidades, desagregado por entidad federativa: 1

Cantidad de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE: 1

Listado de personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche: 1

## II. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En el periodo que se informa, se recibieron de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) la notificación de la interposición de 5 medios de impugnación en contra de las respuestas emitidas por esta Unidad de Transparencia, 3 de ellos fueron sobreseídos y 2 desechados por improcedentes.

## III. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el periodo de enero a diciembre de 2022, se llevaron a cabo 10 sesiones del Comité de Transparencia; a saber:

### Mes de enero.

1. El día 21 de enero, en la 1ª sesión ordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes el "Informe Anual del Comité de Transparencia 2021" (enero a diciembre) que rindió el mismo Comité al Consejo General, lo anterior según consta en la minuta identificada con la referencia alfanumérica MIN-IEEC-01/2022.



2. El día 28 de enero, en la 1ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes la Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2022, el "Informe Anual de Datos Personales 2021" y el reporte del "Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados" correspondiente al segundo semestre del año 2021 que rindió el Instituto Electoral por conducto del Comité de Transparencia a la COTAIPEC, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos. Asimismo se dieron a conocer el "Informe Semestral correspondiente a los meses de marzo a diciembre de 2021" (cuadros detallado y concentrado por mes de solicitudes de información) que rindió la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), el formato de los "Mecanismos de recepción de solicitudes de información (segundo semestre 2021), así como el Informe del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al periodo julio - diciembre 2021, que se rindió a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-02/2022.

#### **Mes de febrero.**

3. El día 11 de febrero, en la 2ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes las versiones públicas derivadas de las solicitudes de información con números de folio 040091600000922 y 040091600001422, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos; según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-03/2022.

#### **Mes de marzo**

4. El día 31 de marzo, en la 3ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes la información con carácter de confidencial derivada de la solicitud de información identificada con el folio 040091600002522, misma que fue aprobada por unanimidad de votos; según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-04/2022.

#### **Mes de julio.**

5. El día 22 de julio, en la 4ª sesión ordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para dar a conocer: el "Informe Semestral correspondiente a los meses de enero a junio de 2022" (cuadros detallado y concentrado por mes de solicitudes de información), el formato de los "Mecanismos de recepción de solicitudes de información (primer semestre 2022), el



“Informe del Comité de Transparencia” del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al periodo enero – junio 2022 y el reporte del “Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados” correspondiente al primer semestre del año 2022, que se rindió a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. (COTAIPEC), según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-05/2022.

**Mes de agosto.**

6. El día 9 de agosto, en la 5ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes la “Cédula para la detección de necesidades de capacitación de los servidores públicos y/o integrantes de los sujetos obligados 2022” y el “Programa de Capacitación de la Red Local de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-06/2022.

**Mes de septiembre.**

7. El día 26 de septiembre, en la 6ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para la presentación de las Políticas y Programas del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-07/2022.

**Mes de octubre.**

8. El día 10 de octubre, en la 7ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para dar a conocer el Tercer Informe Trimestral correspondiente a los meses de julio a septiembre del año 2022 que rindió la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, así mismo temas relacionados con la Protección de Datos Personales, según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-08/2022.

9. El día 13 de octubre, en la 9ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes las versiones públicas derivadas de las solicitudes de información con números de folio 040091600010422, 040091600010522 y 040091600011522, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-09/2022.



10. El día 18 de octubre, en la 10ª sesión extraordinaria, el Comité de Transparencia se reunió para someter a consideración de sus integrantes los formatos en versión pública de la fracción XII del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, que se reportan en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, según consta en la minuta identificada con referencia alfanumérica MIN-IEEC-CT-10/2022.

#### IV. CAPACITACIÓN

En el período que se informa, los integrantes de la Unidad de Transparencia, asistieron de manera virtual y presencial a 30 eventos relacionados con la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales, archivos públicos y gobierno abierto; que a continuación se enlistan:

- 1.- Los días 25 y 26 de enero, la videoconferencia: 1) "Día Internacional de la Protección de Datos Personales con la Ruta por la Privacidad", impartido por el personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).
- 2.- El 31 de enero, la videoconferencia: 1) "Entrega de Reconocimientos Red Local 2021", impartido por el personal de la COTAIPEC.
- 3.- El 18 de febrero, la videoconferencia: 1) "Transparencia y rendición de cuentas en los órganos electorales", impartido por el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT).
- 4.- El día 25 de febrero, las videoconferencias: 1) "Organización y conservación de archivos: Aspectos Legales (básico)", y 2) "Lineamientos para la protección de datos personales", impartidos por personal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).



- 5.- El día 3 de marzo, la videoconferencia: 1) Sesión de Inducción de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), impartida por personal del Comité Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- 6.- El día 15 de marzo, las videoconferencias: 1) "Sistema de Solicitudes de Información y Datos Personales (SISAI)" y 2) "Documento de Seguridad (nivel básico)", impartidos por personal de la COTAIPEC.
- 7.- El día 29 de marzo, las conferencias: 1) "Presentación de Buscadores Temáticos" y 2) "Entrega de reconocimientos a comisionados del INAI", impartidos por personal de la Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia y de la COTAIPEC.
- 8.- El día 31 de marzo, las videoconferencias: 1) "Obligaciones de Transparencia (nivel básico)", 2) "Obligaciones de Transparencia (nivel intermedio)" y 3) "Uso y Manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)", impartidos por personal de la COTAIPEC.
- 9.- El día 3 de mayo, la videoconferencia: 1) "Primera Reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2022", impartida por el personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).
- 10.- El 9 de mayo, las conferencias: 1) "Procedimiento de Gestión para Solicitudes de Información Pública y Solicitudes de Datos Personales (nivel básico)", 2) "Aspectos generales de gobierno abierto (nivel básico)", y 3) "Clasificación de información reservada: Aspectos legales (nivel básico)", impartidas por el personal de la COTAIPEC.
- 11.- El 20 de mayo, las videoconferencias: 1) "Organización y conservación de archivos: Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia (nivel intermedio)", y 2) "Documento de Seguridad: (nivel intermedio - avanzado)", impartidas por el personal de la COTAIPEC.
- 12.- El día 27 de mayo, las videoconferencias: 1) "1.- Obligaciones de Transparencia (nivel básico)", 2) "Obligaciones de Transparencia (nivel intermedio)", y 3) "Uso y Manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)", impartidas por la COTAIPEC.



13.- El día 30 de junio, las videoconferencias: 1) "Gobierno Abierto (nivel intermedio)" y 2) "Lineamientos para la Protección de Datos Personales (nivel intermedio)", impartidas por personal de la COTAIPEC.

14.- El día 22 de junio, la videoconferencia: 1) "Archivos Municipales" impartida por la Coordinación de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

15.- El día 24 de junio, las videoconferencias: 1) "Procedimiento de gestión para solicitudes de información pública y solicitudes de datos personales (nivel intermedio)" y 2) "Clasificación de información reservada (nivel intermedio)", impartidas por personal de la COTAIPEC.

16.- El día 1 de julio, la "Reunión de Planeación para la Integración de la Red Local para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia en el Estado de Campeche 2022", coordinada por el personal de la COTAIPEC.

17.- El día 12 de julio, la conferencia: "Taller de Planeación de la Red Local para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia en el Estado de Campeche 2022", impartida por el personal de la COTAIPEC.

18.- El día 12 de julio, la videoconferencia: "Primera Sesión de la Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2022", impartida por el personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

19.- El día 14 de julio, la videoconferencia: "Acciones afirmativas: ponderación del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales", impartida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

20.- El día 30 de agosto, las videoconferencias: 1) "Organización y conservación de archivos: Aspectos Legales (Básico)" y 2) "Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales (Básico)", impartidas por personal de la COTAIPEC.



21.- El día 31 de agosto, las videoconferencias: 1) "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y 2) "Procedimiento de Gestión para las Solicitudes de Información Pública y Solicitudes de Datos Personales (nivel básico)" impartidas por personal de la COTAIPEC.

22.- El día 20 de septiembre, las videoconferencias: 1) "Obligaciones en materia de transparencia: Generalidades y Aspectos Legales (nivel básico)" y 2) Obligaciones en materia de Transparencia: Lineamientos y criterios (nivel intermedio)", impartidas por personal de la COTAIPEC.

23.- El día 23 de septiembre, las videoconferencias: 1) "Sistema de Solicitudes de Información y Datos Personales (SISAI)" y 2) "Obligaciones en materia de Transparencia: Uso y manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)", impartidas por personal de la COTAIPEC.

24.- El día 27 de septiembre, la videoconferencia: "Tercera Sesión de la Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2022, impartida por el personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

25.- El día 29 de septiembre, la videoconferencia: "1) Clasificación de información reservada: Aspectos legales (nivel básico) y 2) Aspectos generales de transparencia proactiva", impartidas por personal de la COTAIPEC.

26.- El día 7 de octubre, las videoconferencias: 1) "Documento de Seguridad: Conceptos Generales y fundamentos (nivel básico)" y 2) "Lineamientos para la Protección de Datos Personales (nivel básico)", impartidas por personal de la COTAIPEC.

27.- El día 25 de octubre, las videoconferencias: 1) "Procedimiento de Gestión para las Solicitudes de Información Pública y Solicitudes de Datos Personales (nivel intermedio)" y 2) "Organización y conservación de archivos: Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia (nivel intermedio)", impartidas por el personal de la COTAIPEC.

28.- El día 27 de octubre, las videoconferencias: 1) "Clasificación de información reservada: Lineamientos generales (nivel intermedio) y 2) "Gobierno Abierto (niveles intermedio y avanzado)", impartidas por el personal de la COTAIPEC.



29.- El día 9 de noviembre, la conferencia: 1) "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", impartida por personal de la COTAIPEC.

30.- El día 25 de noviembre, las videoconferencias: 1) "Documento de Seguridad: Metodología de análisis de riesgos. (niveles intermedio y avanzado) y 2) "Lineamientos para la Protección de Datos Personales (niveles intermedio y avanzado)", impartidas por personal de la COTAIPEC.

## **V. INFORMES**

### **1. INFORMES DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se entregaron en tiempo y forma los 4 informes trimestrales de actividades correspondientes al año 2022 a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral.

### **2. SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)**

En los meses de enero, abril, julio y octubre, esta Unidad proporcionó en trabajo mancomunado con las unidades administrativas de este Instituto Electoral, la actualización y validación de la información correspondientes al cuarto trimestre del año 2021, primer, segundo y tercer trimestre del año 2022 contenida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), lo anterior conforme a las tablas de aplicabilidad que determina las 52 obligaciones (43 comunes y 9 específicas) aplicables y los formatos en relación a ellas establecidos por los lineamientos técnicos aplicables.

### **3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

- 1) Se entregó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) el "Informe Anual de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO 2021".
- 2) Se elaboró y publicó el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en el portal de Internet de este sujeto obligado. No se omite manifestar que a la fecha, no se ha realizado clasificación de información como reservada o confidencial;



---

**CONCLUSIONES**

**ÚNICA:** Que durante la anualidad 2022 la Unidad de Transparencia se apegó en materia de transparencia, protección de datos personales y gobierno abierto, a los acuerdos y resoluciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en congruencia con las políticas y estrategias de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**